

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP NIT. 891.190.127-3		No. de cuenta 585947564
	Factura de venta: 000239867165 Período: 202512	Para cualquier consulta o pago electrónico	

Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite de pago		Fecha de suspensión	
01-12-2025 a 31-12-2025		7-ene-26		19-ene-26		20-ene-26	
Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión	
ARIAS CORDOBA DERLY		1117498656		LO 86 COND SANTA LUCIA		Secundaria	
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio	
Residencia -3		065-00000541775		FLORENCIA		URBANO	
Cód. transformador		Cód. circuito/grupo calida		Serie contador		Marca	
5425		20057		250465		MICROSTAR	
Vr. Compensación		DIUG		DIU		FIUC	
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo	
RS 125.86		0		1		0	
AS 189.318		0		1		189	

Cód. transformador		Cód. circuito/grupo calida		Serie contador		Marca		Carga	
5425		20057		250465		MICROSTAR		7.5	
Vr. Compensación		DIUG		DIU		FIUC		FIU	
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo		Código observación	
RS 125.86		0		1		0		Toma Exitosa	
AS 189.318		0		1		189		Toma Exitosa	

Costo prestación		Ultimos Consumos		$VE_{i,j,n,m,u} = (Exc1_{i,j,m,u} - Imp_{i,j,m,u}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exc1_{i,j,m,u} * Cv_{m,i,j}] + Exc2_{i,j,m,u} * MC_m$					
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva				
G 303.45		2025	NOV	221	0				
T 54.14		2025	OCT	303	0				
D 263.25		2025	SEP	583	0				
R 21.52		2025	AGO	285	0				
P 72.31		2025	JUL	1004	0				
Cv 236.28		2025	JUN	285	0				
Vr Kw (CUV+CUF)	950.95	Saldo acumulado excedentes		0					

Datos valoración excedente AGPE		Liquidación consumo	
Importación Kws	1229.45	Costo del servicio	\$ 179,727
exportación Kws	1040.13	Subsidio- contribución (20%)	-\$ 24,677
Consumo facturable kws	189.32	Vr. Energia=	\$ 155,050
Creditos de energía Kws	1040.13	Liquidación AGPE	
Costo comercialización (C \$	236.28	a. Consumo facturable \$	\$ 155,050
Costo unitario (CU) \$	950.95	b. Costo comercialización (Cv)	\$ 245,759
		c. Excedentes pagados (PB)	\$ -
		Total Valoración AGPE (\$)	\$ 400,809

Cartera			
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso
0.000			0
			\$ -
Financiación			
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes
\$ -	0	\$ -	0
			\$ -

VALOR A PAGAR		\$ 400,810	
Liquidación factura de aseo			
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto			
CFT	18124	TRLU	0.0005 TRBL
CVNA	11598	TRRA	0 TRNA
VBA	197153	TRA	0.00169 TAFNA
			FCS 18124
			CVA 435
			DEVOLUCION 0

VALOR A PAGAR		\$ 0	
Liquidación factura de alumbrado público			
Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022		Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefon 4366494	
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	Interés:	Valor a pagar alumbrado público e intereses	\$ 8,100
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes		Valor Total	\$ 408,910

VE-GC-F-32/V3/2025-10-28

	Nombre y Apellidos		No. de Identidad	Municipio
	ARIAS CORDOBA DERLY		1117498656	FLORENCIA
		No. de factura		000239867165
		Energía		\$ 400,810
		Aseo		\$ 0
		Alumbrado público		\$ 8,100
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura		Valor a pagar		\$ 408,910

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio





Cientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

*Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al número 316 319 956

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, SuperGIROS, nuestro sitio web www.electrocaqueta.com.co (Botón Pago PSE).

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluzes.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75 % de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate de que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Cómo prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evita manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No dejes el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos a nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:

Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía,

se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...).

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 350 211 8707.



Generadores de desarrollo

Sede Administrativa: CRA 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia
Sede Comercial-PQR: CLL 20 No. 9 – 54 BR La Inmaculada - Florencia
Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115
WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437
www.electrocaqueta.com.co